



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 151 DE 19

(OCT. 15 1959)

Por el cual se declara terminadas las sesiones extraordinarias -
del H. Concejo Municipal.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. único.- Decláranse terminadas a partir de la fecha las se--
siones extraordinarias a que fué convocado el H. --
Concejo Municipal por Decreto número 075 de mayo 29 de 1.959, de
este Despacho.

CUMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a quince de octubre de mil
novecientos cincuenta y nueve.-

El Alcalde,



Rafael E. Perez Martinez
RAFAEL E. PEREZ MARTINEZ

El Secretario,



Luis Reyes Duarte
LUIS REYES DUARTE.

LRD/brb.